



## DECRETO N° 712.7

LAJA, Febrero 14 de 2013

### VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 90 de fecha 05-02-2013, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Informe cuadro comparativo de cotizaciones: Claudia Méndez Pérez, Corina Sepúlveda Ríos y Evangelina Loyola Duran.
- 3.-Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo N° 159.
- 4.-D.A.N° 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 5.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 6.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 7.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 8.-Memorándum N° 132 de fecha 09-05-2011 de Directora Admin. y Finanzas.
- 9.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

### CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar el servicio de alimentación, para "Fondos Concursables Senama 2013"

### RESUELVO:

**1.-PROCEDASE**, a contratar bajo la modalidad de trato directo el servicio de alimentación con la oferente Claudia Méndez Pérez RUT: \_\_\_\_\_ por la suma de \$200.000.- impuesto incluido por proveer el servicio de alimentación, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.

**2.-NOTIFÍQUESE:** al proveedor adjudicado por medio de la plataforma [www.MercadoPublico.cl](http://www.MercadoPublico.cl) generando la respectiva orden de compra.

**3.-PROCÉDASE**, al pago, habiéndose constatado que el servicio de alimentación fue entregado en conformidad según lo requerido e impútese con cargo al ítem 22.08.011 Sp. 3 cc. 600.304, del presupuesto vigente año 2013.

**4.-REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha contratación a la Unidad de Adquisiciones.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
KARINA SEPULVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
ALCALDE JOSÉ RINTO ALBORNOZ  
ALCALDE

JPA/IMB/SA  
DISTRIBUCION/

- Depto. Administración y Finanzas, Adquisiciones, Dideco, Control Interno, Archivo SSMM/